

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de abril de 1981.-

Visto el presente expediente Nº ////  
296.416/81 del registro de la Subsecretaría de Admi-  
nistración, por el que se tramita la contratación de  
la suscripción a las Revistas "Jurisprudencia Argen-  
tina", "Repertorio General" y "Anuario de Legislación"  
para el corriente año, con destino a diversos tribuna-  
les y organismos judiciales, de conformidad con lo es-  
tablecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) /  
de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dis-  
puesto por Acordada Nº 17/79;

**SE RESUELVE:**

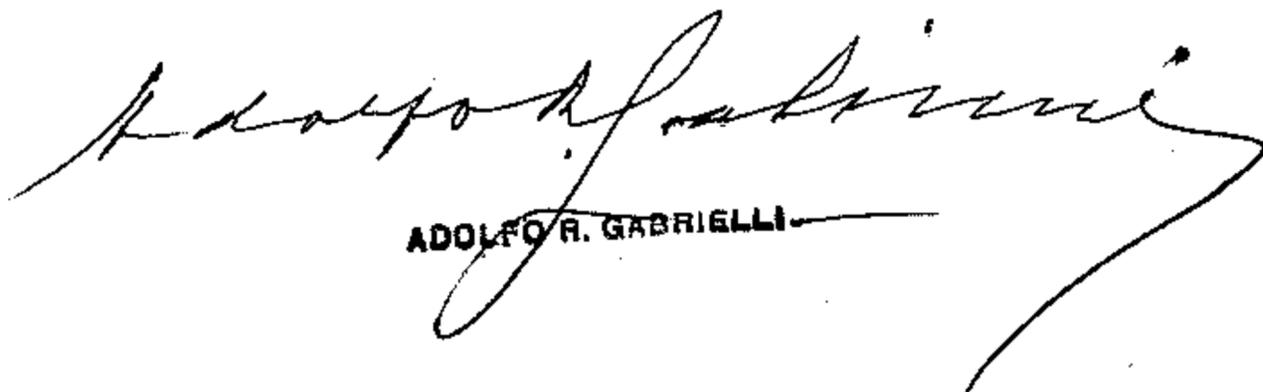
1º) Contratar directamente con la fir-  
ma "JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A." la suscripción de  
referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs.  
9/10 y 18 y por el importe total de PESOS: SETECIENTOS  
VEINTICUATRO MILLONES CIEN MIL (\$ 724.100.000.--) Dto.  
3% p.p. 10 días.-

2º) Imputar el presente gasto a la //  
Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

3º) Regístrese y devuélvase a la Sub-  
secretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

A

  
ADOLFO R. GABRIELLI